

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de octubre de 2018

Al Señor Rector de la Escuela

Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"

S _____ / _____ D.-

**Ref: Convocatoria para designar referente institucional
para la intervención en casos de violencia de género**

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a Ud. en relación a la convocatoria consignada en la referencia a fin de manifestar mi voluntad de ocupar dicho cargo.

A tal fin pongo en su conocimiento que cumplo acabadamente con los requisitos exigidos, dejando constancia de lo siguiente:

- a) La presente solicitud se presenta dentro del plazo establecido que finaliza en el día de la fecha, 5 de octubre de 2018
- b) Nombre: **Cynthia Astrid Fabiana BENZION**

. Abogada y Procuradora (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires). Se adjunta fotocopia .

. Posgrado en Género y Derecho. Facultad de Derecho de la UBA

. Bachiller en ciencias Comerciales (Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini). Se adjunta fotocopia.

h) Cargos y actividad docente:

. Vicepresidenta de la Asociación de Abogados Laboralistas. En la actualidad y por el período agosto 2018 a agosto 2020

. Miembro fundadora de la Comisión de la Mujer Trabajadora de dicha Asociación.

. Integrante del departamento legal de la Asociación Argentina de Actores

. Capacitadora en derecho individual del trabajo y Derecho sindical durante el período 2011 a 2015 (Sindicato de Actores, Central de Trabajadores de la Argentina-Autónoma)

. Capacitadora en género y relaciones laborales en diversos sindicatos e instituciones (Sindicato de Actores, Sindicato de Cine)

. Expositora en diversos congresos. (Se adjunta curriculum vitae)

. Autora de diversos artículos y publicaciones (Se adjuntan en copia)

l) Se adjunta, asimismo, proyecto de trabajo solicitado.

Por todo lo expuesto y considerando que me encuentro en condiciones de ocupar con responsabilidad y compromiso el cargo para el que me postulo, aprovecho para saludarlo muy atentamente.

CYNTHIA ASTRID BENZON
Abogada.
Tomo 43 Folio 589 CPACF

CONVOCATORIA PARA DESIGNAR REFERENTE INSTITUCIONAL PARA LA INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: PROYECTO DE TRABAJO

Para hacer frente a los desafíos que plantean las transformaciones en el mundo de hoy, los/as educadores nos vemos en la necesidad de repensar estrategias.

Resulta imprescindible entonces contar con herramientas de análisis que ayuden a entender el escenario actual en sus diversas dimensiones, atendiendo especialmente al rol de las mujeres y de otros colectivos históricamente discriminados y su posicionamiento ante el nuevo escenario que plantean las políticas socioculturales y económicas actuales.

Y los ámbitos educativos no pueden permanecer al margen de estas transformaciones.

Para ello, deberán promoverse espacios de capacitación y reflexión entendiendo que la construcción colectiva es la única forma efectiva de hacer frente a la realidad actual.

La democratización de las organizaciones, entre ellas las educativas, es un aspecto central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible firmados en 2015, en el ámbito de la ONU y un compromiso de los Estados.

Para dar respuesta a estas necesidades, los establecimientos educativos deberían incorporar perspectiva de género en los diversos ámbitos institucionales tanto hacia el interior de los mismos en sus relaciones interpersonales (docentes entre sí y docentes-alumnos) como en cuanto a los contenidos de la curricula.

El problema de la violencia de género no puede ser abordado sin transversalización, es decir, sin analizar en clave de género todas y cada una de las áreas de la institución.

Y esta tarea requiere, necesariamente, capacitar a los adultos en esta temática para evitar la reproducción mecánica de los comportamientos aprehendidos y sistematizados a partir de la formación recibida por cada uno de quienes tienen a cargo la enorme tarea de contribuir a la formación de los estudiantes.

De lo contrario, se corre el riesgo de crear un "nicho" de problemáticas de género cuya naturaleza y alcance no es comprendido por el conjunto de las personas que conforman la institución y dejar relegado ese espacio exclusivamente a la atención de las consecuencias y los daños causados por comportamientos discriminatorios y/o violentos.

Por ello es que cualquier proyecto que se evalúe deberá contar con una etapa de capacitación en perspectiva de género en las relaciones interpersonales dentro de la institución, de concurrencia obligatoria para todo el personal docente y no docente que en ella se desempeña.

Asimismo, deberá brindarse a los estudiantes la información necesaria para dar a conocer las características y funciones que cumplirá dicho espacio a través de diversos medios tales como charlas informativas, material impreso, videos, etc.

En lo relativo al propio funcionamiento del área, debería elaborarse un protocolo de actuación para la intervención en todos los casos que lleguen al mismo por denuncia directa o de oficio, que contemple una adecuada canalización del problema planteado, que cuente con un equipo interdisciplinario especializado en la temática.

Debería contarse con mecanismos adecuados para la inmediata elaboración de un diagnóstico de riesgo, cuyas recomendaciones sean de aplicación inmediata.

Según el caso, deberían preverse alternativas de actuación respecto de las personas denunciadas, según el tipo de violencia y la gravedad de la misma, con independencia de los procedimientos administrativos que surgen de las resoluciones en vigencia.

Entiendo que estos procedimientos específicos deberían acordarse entre el o los referentes institucionales y las autoridades de la institución, de manera de articular los procesos para que resulten eficaces y no tropiecen con trabas de orden burocrático o administrativo que las vuelvan inoficiosos.

La atención de cada caso debería tener previstas distintas instancias hasta su culminación, contemplando tanto el seguimiento de la víctima como de la persona denunciada.



CYNTHIA ASTRID BENZON
Abogada.
Tomo 43 Folio 589 CPACF

Metodología de la capacitación a docentes y no docentes

Se propone la modalidad de taller para promover en las/os participantes reflexiones en torno a las diferencias y desigualdades en los diferentes espacios de la vida social, institucional y política, enfatizando particularmente los ámbitos educativos y laborales.

Se propondrá la elaboración colectiva del conocimiento a partir de las propias vivencias y saberes, con la guía y apoyo de los conocimientos y experiencias de las/os facilitadoras/res. Se propone una dinámica que convierta a las/os integrantes del grupo en sujetos activos/as que además de compartir lo propio, se apropien de elementos teóricos y metodológicos que los llevan a reflexionar sobre sus propias actitudes y acciones en la vida cotidiana con la finalidad de hacer eco y tener la posibilidad replantarse las mismas.

Temario sugerido (el que podrá ser desarrollado y modificado en función de las necesidades del grupo a capacitar)

1) *Poder, diversidad, diferencias, construcción de género:*

Abordaje conceptual de las diferencias entre las personas generadoras de desigualdades de género.

¿Cómo se manifiestan esas diferencias y desigualdades en las relaciones personales y en la sociedad?

La igualdad de género como estrategia de construcción social y política y como condición del desarrollo humano.

El compromiso global con la igualdad de género. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2) *Desigualdades en ámbitos laborales y educativos.*

La manifestación de las desigualdades en las relaciones interpersonales en establecimientos educativos

3) *Roles y estereotipos de género. Lenguaje.*

ESTUDIOS CURSADOS

Nivel Secundario: Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" - Universidad de Buenos Aires

Título: Bachiller en Ciencias Comerciales

Nivel Universitario: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires

Título: Abogada y Procuradora

Mediación: Mediadora Ministerio de Justicia de la Nación. Matrícula nro. 3128. En ejercicio desde la fecha de matriculación en mediaciones oficiales y privadas.

Idioma: Ingles. Oral y escrito

CURSOS DE ESPECIALIZACION

AÑO 1987:

- * Jornadas de Derecho Laboral y Constitucionalismo Social, organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas. Mar del Plata, 21 al 24 de noviembre de 1987.

AÑO 1990:

- * Juicio Oral
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Universidad Nacional de Buenos Aires
8 de octubre de 1990

AÑO 1991:

- * Jornadas del Derecho del Trabajo
Mar del Plata, octubre de 1991, organizadas por la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

AÑO 1993:

- * Violencia familiar. Curso teórico-práctico a cargo de la doctora Carmen Sara González. Primer Cuatrimestre
- * Curso de capacitación docente sobre temática Derechos de la Mujer. Ministerio de Trabajo de la Nación y M.C.B.A.
Segundo Cuatrimestre
- * Seminario sobre "Violencia familiar", a cargo de las doctoras Carmen González, Adriana Schiffrin y Viviana Benderski

AÑO 1994:

- * Actualización en Derecho del Trabajo
abril y mayo de 1994
Asociación de Abogados Laboralistas
- * Primeras Jornadas Interdisciplinarias
Centro Municipal de la Mujer de Vicente López
Coordinadora Dra. Marcela Rodríguez
Mes de Julio
- * Conflictos Jurídicos del Género Mujer
Primeras Jornadas de Juristas Hispanoamericanos
organizadas por la Comisión de la Mujer, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, Asociación de Mujeres Juezas, Sección Argentina y Fundemu - Mes de setiembre.

AÑO 1995:

- * Arbitraje y Mediación Laboral
por Mary Hosford, Delegada en Mediación del Servicio Federal de Mediación y Conciliación de los Estados Unidos, organizado por el Centro Lincoln. Mes de junio.

* Taller introductorio de mediación y técnicas alternativas de resolución de conflictos, a cargo de la doctora Adriana Schiffrin. Mes de junio.

* Métodos alternativos de solución de conflictos de interés público, organizado por la Fundación INTERFAS, a cargo de Kathy Domenici y Stephen Littlejohn (Escuela de Barnet Pearce). Museo Metropolitano. Mes de octubre.

AÑO 1996:

* Curso introductorio de Mediación. Fundación Libra.

* Curso Práctico de Mediación.
Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.

AÑO 1997:

* Pasantías de Mediación.
Universidad Maimónides
Título Obtenido: Mediadora

AÑO 1998:

* Preguntar en Mediación.
Escuela Nacional de Mediación
Ministerio de Justicia

AÑO 1998:

* Taller de Casos
Escuela Nacional de Mediación
Ministerio de Justicia

AÑO 2005:

- Mesa Redonda "Violencia en el Trabajo- Problemas de Género"
Organizada por el Colegio de Abogados de la Capital Federal
30 de agosto, Sede del Colegio Público de Abogados de Capital Federal
- Jornadas de Derecho del trabajo
Organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas
27, 28 y 29 de octubre Colonia, Uruguay

AÑO 2006:

- Jornadas de Derecho del trabajo
Organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas
16,17 y 18 de octubre Huerta Grande, Pcia. De Córdoba

AÑO 2007:

- Jornadas de Derecho del trabajo
Organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas
16,17 y 18 de noviembre, Mar del Plata, pcia. De Buenos Aires

AÑO 2009 /2010/2011/2012/2013/2014/2015:

- Jornadas de Derecho del trabajo
Octubre y 16,17 y 18 de noviembre, Mar del Plata, Pcia. De Buenos Aires (participante,
coordinadora de distintos paneles y talleres)

AÑO 2016:

- Jornadas de Derecho del trabajo
Organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas
3,4 y 5 de noviembre, Mar del Plata, pcia. De Buenos Aires
COAUTORA DE LA PONENCIA NO OFICIAL "CUPO SINDICAL FEMENINO"

AÑO 2017:

- Jornadas sobre "El Futuro del Trabajo"
Organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas
Mayo, Auditorio de A.T.E.
COAUTORA DE LA PONENCIA NO OFICIAL "ECONOMÍA DEL CUIDADO"

AÑO 2017:

- Jornadas de la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios
Audiovisuales. Expositora, Facultad de Ciencias Sociales, 10 de junio
MARCO NORMATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL TRABAJO DE LAS
MUJERES

AÑO 2017:

- Jornadas de Derecho del trabajo
Organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas
5, 6 y 7 de octubre, Gualeguaychu, pcia. De Entre Ríos. Ponencia presentada
"Perspectiva de género en el mundo del trabajo"

CURSOS Y CAPACITACION SOBRE GENERO Y DERECHO

AÑO 1993/94:

* Cursos de formación en violencia de género a cargo de las Dras. Carmen Sara González y Marcela Rodríguez

. Miembro del PIT . Programa Intensivo de Trabajo Talleres sobre violencia de género. Trabajo territorial

. Coautora junto a Carmen Gonzalez y otras abogadas del proyecto de decreto de acoso sexual en la Administración Pública

AÑO 2014

. Programa de Actualización en Género y Derecho., Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires

AÑO 2015

. Miembro fundadora de la Comisión de la Mujer Trabajadora de la Asociación de Abogados Laboralistas

. Autora de diferentes artículos sobre tema perspectiva de género y relaciones laborales

. Organizadora y moderadora del panel "Perspectiva de género en el Derecho del Trabajo". Mayo 2015. A cargo de Laura Pautassi, Gabriela Pastorino y Sandra Chaheer

. Noviembre. Oradora en radio abierta en defensa del fuero laboral organizada por la Asociación de Abogados Laboralistas. Frente al edificio de Lavalle 1268. CABA. . "Juzgar con perspectiva de género. Acceso a la justicia de las mujeres"

. Posgrado sobre Género y Derecho. Coordinado por Dra. Diana Maffía. Facultad de Derecho. UBA

AÑO 2016

. Coautora de la ponencia presentada en las jornadas de Mar del Plata organizadas por la AAL tema "Cupo femenino sindical"

. Coautora del proyecto sobre licencias especiales para la negociación colectiva. Su inclusión en los convenios colectivos de trabajo.

. Coordinadora del panel sindical organizado por la Comisión de la Mujer Trabajadora de la AAL sobre "Situación actual de la mujer trabajadora"

. Programa de Actualización en Género y Derecho - Bibliografía módulo Violencias. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.

TRABAJOS PUBLICADOS

. "LA COMISION DE LA MUJER TRABAJADORA EN LA AAL." Julio 2015

. "RELACIONES LABORALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿QUIMERA O REALIDAD POSIBLE?". Septiembre 2016

. "PROYECTO SOBRE LICENCIAS ESPECIALES PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA". Septiembre 2016

. "CUPO SINDICAL FEMENINO." Ponencia presentada en las Jornadas de Drecho Laboral. Noviembre 2016. En coautoría con María Alicia Calvino, Claudia Marchese, Verónica Nuguer, Fabrina Rivetti, Graciela Sosa, Marçia Fabiana Sosa y María Martha Terragno

. "Salas maternas y guarderías en el trabajo" en Revista La Causa Laboral, Revista Bimestral, Año XIII, No 67, Mayo de 2017. Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas: Buenos Aires.

ACTIVIDAD DOCENTE

AÑO 1990-91

* Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Cátedra del Doctor Humberto Podetti
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Auxiliar de Trabajos Prácticos

AÑO 1994-95:

* Elementos de Derecho del Trabajo
Cátedra del Doctor Humberto Podetti
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Auxiliar de Trabajos Prácticos

AÑOS 2007-2013

- Cursos de Derecho del Trabajo dictados en la Asociación de Abogados Laboralistas

AÑOS 2014 Y 2015

. Cursos de formación sindical en las distintas delegaciones de la Asociación Argentina de Actores, en las provincias

AÑOS 2016 Y 2017

. Cursos de capacitación sobre la Nueva Ley del actor Intérprete Nro. 27203 en la Asociación Argentina de Actores

. Curso de capacitación sobre Género y Trabajo: Juzgar con perspectiva de género. Actualización de jurisprudencia. En la Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas.

AÑO 2018

.Acumar: Confrencia sobre proyectos de Leyes de Reforma Laboral. Los proyectos de reforma desde una perspectiva de género.

. F.O.R.A. (FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA): Capacitación sobre Proyecto de Equidad de género.

. Barbecho. Espacio para el arte y la cultura. Conferencia sobre proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Aspectos legales

ACTIVIDAD PROFESIONAL

AÑO 1989-1992:

* **ARNOLDO KLEIDERMACHER Y ASOCIADOS**
Viamonte 1345, 2do. D, Capital Federal
Tel: 46-1319/4130
Rubro: Estudio Jurídico
Cargo: Abogada Junior

AÑO 1993-1994:

* **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**
Avenida de Mayo 525
Abogada integrante del Programa Intensivo de Trabajo en el área de Asesoramiento de la Mujer.
Coordinadora: Dra. Carmen González

AÑO 1994-1997:

* **ESTUDIO DR. HUGO GERMANO**
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 628, Piso 7, "Q".
Tel: 4343-0865
Rubro: Estudio Jurídico
Cargo: Abogada

AÑO 1995-1997:

* **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**
Subsecretaría de Empleo - Asesoría Jurídica
Cargo: Asesora Jurídica

AÑO 1998-1999:

* **ESTUDIO DRES. TRENTO Y Asoc.**
Av. Córdoba 1336, Piso 5, "7"
Tel: 4374-3054
Procuración en juicios del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.
Fuero Contencioso Administrativo

AÑOS 2000-2004:

* **ESTUDIO DRES. FERRARI Y KIEL**
Perú 84 3º "43"
Tel: 4343-2865
Áreas laboral, comercial y contencioso administrativo de la Ciudad

AÑOS 2004-2005-2006-2007:

* **ESTUDIO RODRIGUEZ OTAÑO- BENZION**
Rivadavia 1645 R.P. "3"
Tel: 5218-0840
Áreas laboral, civil y comercial.

AÑOS 2008-2018:

*** ESTUDIO BENZION**

Montevideo 368 4to. "N"

Tel: 4374-6705/155699-3827

Areas laboral y civil como abogada y civil como mediadora

AÑOS 2007-2018

- **REVISTA "LA CAUSA LABORAL"** órgano de prensa de la Asociación de Abogados Laboralistas.
Cargo: miembro del Consejo de Redacción.
- **ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES**
Alsina 1765
Miembro del Departamento juridico- Asesoramiento gremial y a los asociados
- **ASOCIACION DE ABOGADOS LABORALISTAS**
Viamonte 1668 1º piso
Miembro de Comisión Directiva – Cargo: Vicepresidenta (anteriormente Primera Voca, Secretaria de actas y secretaria de prensa y difusión)
- **CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA ARGENTINA. CTA Capital**
Independencia 766
Miembro del Equipo juridico- Asesoramiento gremial y a los afiliados (2007 a 2008)
- **EQUIPO ARGENTINO DE ATROPOLOGIA FORENSE. (EAAF)** Asesora jurídica en materia laboral y civil. Años 2007 a la actualidad